



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
10 NOV 2020	
Recibido.....	10.53.....Hs.
Exp. N°.....	4119.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para optimizar el servicio de traslado de las personas fallecidas que se brinda desde DIPAES (DIRECCION PROVINCIAL DE ACCIDENTOLOGIA Y EMERGENCIA SANITARIAS) cuando el deceso se produce en la ciudad de Santa Fe o Rosario y deben trasladarlas a sus localidades de origen.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

Walter Ghione
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Motiva el presente el reclamo de varias familias que, al momento de necesitar el traslado de familiares fallecidos, no recibieron la respuesta que esperaban por parte del DIPAES para trasladar a sus seres queridos, debiendo recurrir a ambulancias con servicios privados.

La mayoría de dichas familias son humildes y no contaban con el dinero necesario para hacer frente a los costos del traslado, debiendo solicitar ayuda a otras personas (familiares, amigos, instituciones) para poder afrontarlo, generando más angustia y desesperación, en ese momento tan doloroso.

Sin dudas, el Estado debe acompañar y estar presente cuando las familias pasan por estas situaciones de extremo dolor, y no ser un obstáculo o una dificultad que se suma en esa circunstancia tan difícil.

Demoras en los traslados, falta de ambulancias que realicen el mismo, falta de respuestas, y demás excusas y situaciones deben atravesar muchas veces las familias sumando más dolor y angustia ante la pérdida de algún familiar.

Este servicio es esencial, estamos hablando de un tema sumamente sensible y delicado, y no puede fallar o generar problemas, todo lo contrario, mucho más cuando las familias son vulnerables.

Por ello petitionamos a las autoridades que arbitren los medios para que el servicio sea más óptimo y eficiente, brindando soluciones y dando respuestas rápidas a las familias que necesitan de dicha asistencia, repetimos, en un momento de inmenso dolor, angustia y desesperación.

Por todo lo dicho solicitamos acompañamiento a la presente.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

Walter Ghione
Diputado Provincial